



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 468 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Marzo 14 del 2017

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimientos de Materiales y Servicios N° 435608, de Adm. Municipal. Cotizaciones adjuntas para adquisición menor a 03 UTM, el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; Certificado Presupuestario; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir seis poleras de diferentes tallas y tres bananos, uniforme equipo parquímetros., de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:
ANCAR BORDADOS-ROPA PUBLICITARIA SPA, RUT N°76.356.527-0, correspondiente a la adquisición de lo mencionado en considerando, por la suma de \$ 57.510 (cincuenta y siete mil quinientos diez pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N°2152202003 Denominada "Vestuario y Calzado", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



VIRGINIA SAN MARTIN SEPULVEDA
Administradora Municipal

VSS/LPT/OFV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 15-03-2017 15:15:38
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-320-SE17

SEÑOR (ES) : ANCAR BORDADOS-ROPA PUBLICIDAD SPA	A Sr (a) : angela Silva Lopez
DIRECCIÓN : 4 Oriente 2 y 3 Sur N° Talca Región del Maule	FONO : 56-71-2357145
RUT : 76.356.527-0	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : POLERAS PARQUIMETROS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53101604	Camisas o blusas de mujer	6 Unidad		POLERA PIQUE, MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO. MUJER. _ 2 TALLA XL. _ 2 TALLA L. _ 2 TALLA M.	5.118,00	0,00	0,00	30.708
80141611	Personalización de regalos o productos promocional	6 Unidad		BORDADO DE LOGOS	840,10	0,00	0,00	5.041
53121501	Bolsos	3 Unidad		BANANO NEGRO	4.193,00	0,00	0,00	12.579

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	48.328
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	48.328
	19% IVA	\$	9.182
	Total	\$	57.510

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 435608 DE ADM. MUNICIPAL
 MENOR A 03 UTM
 DECRETO 468/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>